

Moción por el Centro de Salud del barrio del Hospital

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM-LV PP C'S GF	-	-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2007 la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid solicitó al Ayuntamiento de Fuenlabrada la cesión de una parcela de uso rotacional para la construcción de un Centro de Salud en el Barrio del Hospital.

La Junta de Gobierno Local acordó en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007 la cesión de la parcela 4.1.2 de 3.270 m² en el Barrio del Hospital-Universidad-Vivero para la construcción de un Centro de Salud.

Seis años después la Comunidad de Madrid sigue sin cumplir su compromiso de construir este Centro de Salud, lo que causa un importante perjuicio a toda la ciudadanía de Fuenlabrada.

Esta misma moción y estos tres mismos párrafos iniciales fueron ya presentados y aprobados en pleno, con fecha de registro 05/04/2013, la única diferencia es que a día de hoy, ya en 2016, no son seis años sino más de ocho y la Comunidad de Madrid sigue sin cumplir su compromiso.

El persistente incumplimiento del Gobierno Regional por una parte priva a los vecinos del barrio del Hospital de su derecho a recibir una asistencia sanitaria de calidad en su lugar de residencia y por otra sobrecarga el sistema de Atención Primaria de Fuenlabrada de otros centros y por tanto reduce la calidad de la asistencia sanitaria de la ciudadanía.

Ante la dejación y la despreocupación de la Consejería de Sanidad que está ocasionando graves perjuicios para las vecinas y los vecinos de Fuenlabrada, desde el Ayuntamiento se ha instado asimismo de forma reiterada esta demanda. La última vez con fecha del dos de noviembre en reunión mantenida con el nuevo consejero Jesús Sánchez Martos, el alcalde volvía a reivindicar la construcción de dicho Centro de Salud.

Meses después y tras el análisis de los presupuestos aprobados por la Comunidad de Madrid, observamos que el nuevo Gobierno Regional persiste en su intención de incumplir con los compromisos adquiridos.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Instar al Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid a la construcción inmediata y urgente del Centro de Salud Barrio del Vivero-Hospital-Universidad en la parcela (4.1.2) cedida por el Gobierno Municipal de Fuenlabrada.